

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/0245/2021
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto., 09 de marzo de 2021

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

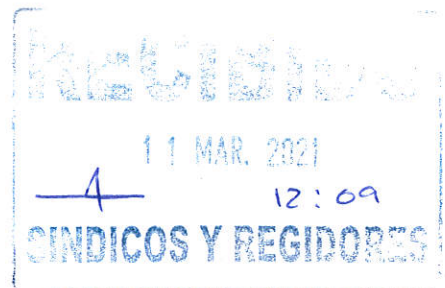
En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de movimientos compensados de recursos municipales 2021, para dar suficiencia presupuestal a las acciones de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante oficios números DGOP/DTA/030321-008.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico	de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0704	Dirección de Programación de Obra y Estudios y Proyectos	1,150,000.00	-	550,000.00	550,000.00		-	1,150,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	1,150,000.00	-	550,000.00	550,000.00		-	1,150,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		-	550,000.00	550,000.00		-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal



Con copia para: C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.

Archivo:
 JAV/IMG/MLMG/mjut*



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintituno.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0704	Dirección de Programación de Obra y Estudios y Proyectos	1,150,000.00	-	550,000.00	550,000.00	-	-	1,150,000.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	1,150,000.00	-	550,000.00	550,000.00	-	-	1,150,000.00
	Total de Movimientos de las Transferencias		-	550,000.00	550,000.00	-	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Código	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Diminución	Incremento Promontico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0704	1100121					Recursos Fiscales Municipal 2021							
						DIR. PROGRAMACION DE OBRA Y ESTUD Y PROY							
	3.4.3	E0240	C1	A1	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	600,000.00		550,000.00			1,150,000.00	Se requiere esta ampliación para estar en posibilidades de contratar diversos proyectos de vialidades que beneficiarían a la Ciudadanía y Varias Comunidades rurales.
	3.4.3	E0240	C1	A1	6221	Edificación no habitacional	550,000.00			550,000.00		-	No se afectan erogaciones futuras esta partida.
						Suma del Centro gestor	1,150,000.00		550,000.00	550,000.00		1,150,000.00	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia			550,000.00	550,000.00		-	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. Virginia Hernández Marín
Presidente

Lic. Magaly Lillana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. José Luis Vega Godínez

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno

124

586



"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA
Oficio núm.: DGOP/DTA/030321-008
Asunto: se envía propuesta de transferencia
Guanajuato, Gto., 03 de Marzo de 2021

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente.

Por medio del presente, solicito atentamente que por su conducto se ingrese en la sesión de ayuntamiento que considere conveniente, la propuesta de transferencia de recursos compensada que se adjunta al presente, de algunas partidas autorizadas en el presupuesto de egresos a la Dirección de Programación de Obra y Estudios y Proyectos dependiente de esta Dirección General de Obra Pública.

De igual forma, le comunico que esta propuesta fue remitida al correo oficial de la Coordinación General de Finanzas.

Sin más de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

05 MAR. 2021

Nombre: ELEA
Hora: 11:25

Atentamente

"Guanajuato, Somos Capital"

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

Con copia para: Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra y Estudios y Proyectos. Para su conocimiento.
Archivo

[Handwritten signature]
RMGMB/ta

RECIBIDO
03 MAR. 2021

[Handwritten signature]
Fu 11:30

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |





**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
Municipio de Guanajuato**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2021 dos mil veintinueve

Dictamen por Unidad Responsable y partida presupuestal de las modificaciones al Presupuesto original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021

CeGe	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
0704	C-1A1	6141	Division de Terrenos	600,000.00		550,000.00			1,150,000.00	se solicita la ampliación a esta partida para estar en posibilidades de contratar diversos proyectos de vialidades que beneficiarían a la ciudadanía y varias comunidades rurales
		6221	Edificación no Habitacional	550,000.00			550,000.00		-	se transfiere el recursos a la partida 6141 para estar en posibilidades de continuar con la contratación de diversos proyectos de vialidades para el presente ejercicio presupuestal
			Suma del Centro gestor	1,150,000.00	-	550,000.00	550,000.00		1,150,000.00	
			Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	550,000.00	550,000.00			

mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Magaly Lilitiana Segoviano Alonso
Secretario

Virginia Hernández Marín

María Elena Castro Cerrillo

Vocales

María Esther Garza Moreno

8

En atención a: Arq. Reyna Guadalupe Mitre Banda

Elaborada por: Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez

ASUNTO

Justificación de transferencia

INFORMACIÓN

Sirva el presente para justificar el movimiento solicitado de la partida 6221 a 6141 por la cantidad de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Dicha transferencia se ocupará para la contratación de los siguientes proyectos:

- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Puentecillas - Cajones, en el Municipio de Guanajuato;
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: E.C. 77- Entronque La Palma y Los Lorenzos, en el Municipio de Guanajuato;
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Entronque - Los Lorenzos, en el Municipio de Guanajuato;
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Entronque - La Palma, en el Municipio de Guanajuato;
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Cuestecita de San Juan - Arperos, en el Municipio de Guanajuato;
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Arperos - San José de Pinos, en el Municipio de Guanajuato;
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: E.C. Tejaban - San Nicolás del Chapin, en el Municipio de Guanajuato;
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: E.C. La Trinidad - San Vicente de la Cruz, en el Municipio de Guanajuato;
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: La Trinidad - La Poza, en el Municipio de Guanajuato; y
- Pavimentación de Camino Rural, Tramo: Calderones - El Cubo, en el Municipio de Guanajuato.

Los proyectos antes mencionados, entran dentro del rubro de urbanización, por ello, se solicita la cantidad total contemplada en la partida 6221, ya que, con la que se cuenta es insuficiente para su contratación.

